

*ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA COMERCIAL TORRES DEL HOGAR
SANTOGA S.A. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2020*

En la ciudad de Guayaquil a las Once horas del día 20 de marzo del año 2020, en las oficinas de la Compañía Santoga S.A. Ubicada en la Coop. Jardines del Salado Solar 6 manz 216 y encontrándose presente la totalidad del capital social, se constituye la Junta General de Accionistas de la Compañía Santoga S.A.

Con la asistencia del Sr. Yanco Torres Galarza, quien de conformidad con su nombramiento de Gerente General, y propietario de setecientos noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativa, con la Sra. Sandra Torres Salinas quien de conformidad con su nombramiento de Presidente y propietario de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas, los mismos que constituyen el 100% de capital social pagado, aprobado igualmente por unanimidad para tratar los siguientes puntos del día .

- 1- Conocer y resolver acerca del informe anual presentado por el Gerente y comisario de la Compañía,
- 2- Estado de Situación Financiera, Flujo de efectivo, notas y demás cuentas de la sociedad, por el mismo ejercicio económico 2019

Estableciéndose una vez que existe el quórum necesario para la realización de la Junta, La Sra. Sandra Torres Salinas quien en uso de sus atribuciones como Presidente, Preside la presente Junta Universal de Accionistas, El Sr. Yanco Torres Galarza Gerente - Accionista, lo que siendo las diez horas con treinta minutos, el Presidente dispone que se entre a conocer y a resolver los puntos del día. **PRIMER PUNTO:** El Sr. Gerente pone a consideración de los socios, su informe anual, y manifiesta, la compañía está actualmente sin movimiento económico, aún no hemos podido reactivarla por falta de liquidez **SEGUNDO PUNTO:** Luego de revisar los rubros del balance se aprueba, con los votos favorables de los Socios los Estados Financieros para el periodo 2019

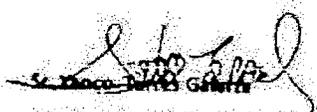
Firefox

about:blank

rubros del balance se aprueba, con los votos favorables de los Socios, los Estados Financieros para el periodo 2019.

No habiendo otro asunto del cual tratar, el presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, y reinstalada la junta con la presencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por secretaria se procede a dar lectura de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, dejándose constancia de que quedaron archivados en el expediente los documentos conocidos por esta junta.

Con lo cual se levanta la sesión a las doce horas, firmando para constancia todos los presentes.


GERENTE GENERAL

Sandra Torres S.
Sra. Sandra Torres Salinas
PRESIDENTE-SOCIO